

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:30 horas del día 14 de octubre de dos mil veintidós, previa convocatoria realizada, se encuentran mediante videoconferencia, los servidores públicos: Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno; Mtra. Leticia Aduato Hernández, Encargada de Despacho de la Dirección Administrativa y Vocal Ejecutiva; Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública y Vocal A; Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B; Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Asesora de este Comité; como invitados el Lic. Adrian Trinidad Arias, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Coordinador de Control Interno y el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de Acuerdos.-----
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. -----
- VI.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos Contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. -----
- VII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
 - a) Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
 - b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----
- VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad.-
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas -----
 - b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.-----
- X.- Asuntos Generales. -----
- XI.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- **Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión.** En uso de la voz, el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los presentes y solicita a la Mtra

Leticia Adatao Hernández, proceda al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los convocados, informando y haciendo del conocimiento para los efectos conducentes que existe el Quórum legal necesario para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno; y ser válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal (**Anexo 1**).

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Presidente del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18 fracción I del Acuerdo en comento.

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La Mtra. Leticia Adatao Hernández, procede a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 14 de julio de 2022 y al termino de la lectura, pone a consideración de los presentes la ratificación del acta previamente leída, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

IV.- Seguimiento de Acuerdos. A continuación, la Mtra. Leticia Adatao Hernández, cede la palabra al Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez quien procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022 para que informe lo concerniente respecto a lo reportado por los responsables de su cumplimiento:

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/001/2022. El Comité de Control Interno acuerda que Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas en la próxima sesión ordinaria informe los avances y el estado de los procedimientos jurídico contenciosos activos en la Secretaría de Finanzas.

Seguimiento.- El Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante memorándum SF/DA/DSA/CCI/009/2022 de fecha 06 de octubre del 2022 (**Anexo 2**) solicitó al Mtro. Daniel Ramos López, informar lo concerniente al avance o cumplimiento del acuerdo de su competencia, a lo que el Procurador Fiscal informó mediante oficio SF/PF/997/2022 (**Anexo 3**) el estado que guardan los asuntos jurídico contenciosos a su cargo, mismo que serán expuestos de manera detallada dentro del punto "VI. Desempeño Institucional" de esta Sesión Ordinaria.

Estado: Atendido.

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que se ponga en marcha la propuesta realizada por el Coordinador de Control Interno para dar atención a lo relativo en el cumplimiento de metas 2022 y se informe por los responsables del proyecto los avances realizados.

Seguimiento.- Continuando con el uso de la voz, el Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que se aprovecha la ocasión para presentar ante el Comité de Control Interno la ficha a través de la cual se planea dar seguimiento al comportamiento de indicadores de gestión que deberá ser requisitado por cada una de las áreas productora de la información correspondiente, donde se plantea remitan de igual manera la evidencia que de sustento al avance que reportan (**Anexo 4**) planteando iniciar los trabajos de análisis del último trimestre del ejercicio. **Estado:** Atendido.

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/003/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador

de Control Interno remita al a Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----

Seguimiento.- El Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante memorándum SF/DA/DSA/CCI/008/2022 de fecha 06 de octubre del 2022 (**Anexo 5**) solicitó al Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno, informar lo concerniente al avance o cumplimiento de los acuerdos de su competencia, a lo que el Coordinador informó mediante memorándum SF/DA/DSG/1306/2022 (**Anexo 6**) comenta que mediante oficio, SF/DA/DSG/685/2021 de 21 de julio de 2022 fue remitido a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia. Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 (**Anexo 7**). -----

Estado: Atendido.-----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/004/2022 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité. -----

Seguimiento.- Continuando el de la voz, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que mediante oficio SF/DA/FSG/642/2021 de 19 de julio de 2022 fue remitido a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia. Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (**Anexo 8**). -----

Estado: Atendido.-----

En conclusión, los cuatro acuerdos derivados tomados durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno 2022 se dan por atendidos. -----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. La Mtra. Leticia Aduato Hernández, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que se giró la circular SF/DA/DSA/CCI/001/2022 (**Anexo 9**) a través de la cual se solicitó a las diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas, informaran: -----

1. Las problemáticas o situaciones críticas. -----
2. Padrones de Beneficiarios.-----
3. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.-----
 - a) Quejas, denuncias o inconformidades.-----
 - b) Observaciones recurrentes determinadas por diferentes instancias.-----

y en lo que respecta a Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas no se reportaron por parte de las diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas en este tercer trimestre de 2022, por lo que para el cuarto trimestre se enviará recordatorio a las diferentes áreas administrativas a nivel dirección para que informen si cuentan o no con problemáticas o situaciones críticas que atender. -----

VI.-Desempeño Institucional. La Mtra. Leticia Aduato, Vocal Ejecutiva, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/381/2022, remitido por el Departamento de Recursos Financieros que respecto al punto: -----

a) Programas Presupuestarios. Que la Secretaría de Finanzas cuenta con cuatro programas presupuestarios autorizados para el ejercicio 2022, mismos que se indican a continuación: -----

Responsable y participante de los programas: -----

Programa 000. Actividades centrales de gestión. -----

Programa 140. Eficiencia en la captación de ingresos. -----

Programa 148. Eficiencia del gasto público para resultados. -----

y participante únicamente en el **Programa 179.** Fortalecimiento de las actividades del Poder Ejecutivo.-----

1.- El presupuesto ejercido contra el modificado. Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de -----

septiembre del 2022, se han ejercido recursos por la cantidad de \$648,035,406.31 (Seiscientos cuarenta y ocho millones, treinta y cinco mil, cuatrocientos seis pesos 31/100 M.N.), (Anexo 10). - - -

2.- El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización Con relación a este punto, la Mtra. Leticia Adauto, presenta los resultados de los 31 indicadores de gestión al corte del tercer trimestre 2022. (Anexo 11). -

b) Proyectos de Inversión Pública La Mtra. Leticia Adauto Hernández, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/381/2022, emitido por el Departamento de Recursos Financieros durante el tercer trimestre no se autorizó ningún Proyecto de Inversión Pública, motivo por el cual, a la fecha solo se tiene el proyecto "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO, MOBILIARIO Y LOGISTICA DE LA UNIDAD DE GIRAS Y PROTOCOLO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO" autorizado con fecha 09 de marzo del 2022, con un monto modificado de \$ 2,331,124.40 (Dos millones trescientos treinta y un mil ciento veinticuatro pesos 40/100 MN) y que a la fecha se han ejercido \$ 2,260,782.00 (Dos millones, doscientos sesenta mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100)- - - - -

c) Pasivos Contingentes La Mtra. Leticia Adauto, Vocal Ejecutiva, cede la palabra al Mtro. Daniel Ramos López, Procurador Fiscal y Vocal B del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas quien informa el estado que guardan los procedimientos jurídico contenciosos a su cargo. - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. La Mtra. Leticia Adauto, cede la voz al Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, quien informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que se continua de manera coordinada entre personal del Departamento de Seguimiento Administrativo, así como la Coordinación de Programación y Control Municipal y Regional, el Departamento de Revisión y Autorizaciones Zona Sur y el Departamento de Análisis Financiero e Integración del Plan Anual de Inversión Pública, estas últimas tres áreas adscritas a la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, en el proceso de integración de los puntos requeridos en la Guía Metodológica para la elaboración del plan Institucional de TIC, emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información.- - - - -

VII- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. - -

a) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. Toma la voz el Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno quien menciona que, mediante oficio SF/DA/DSG/685/2022, de 21 de julio de 2022 en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2022 se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Segundo Reporte de Avance Trimestral, reportando el cumplimiento de **55.55%** en el cumplimiento de las acciones comprometidas para este ejercicio (Anexo 12), así mismo, mediante oficio SF/DA/DSG/989/2022, de 06 de octubre de 2022, se remitió a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Tercer Reporte de Avance Trimestral, reportando el cumplimiento de **88.88%** en el cumplimiento de las acciones programadas, quedando una en proceso, siendo que esta esta programada a concluirse en el mes de diciembre. (Anexo 13). - - - - -

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCl. En lo que respecta al Informe de evaluación del Segundo Reporte de Avance Trimestral este fue recibido mediante el oficio SCTG/SASO/DCIGP/646/2022 de fecha 03 de agosto, a través del cual se notifica que la información reportada, así como la evidencia remitida es congruente. (Anexo 14). - - - - -

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. - - - - -

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: Mediante oficio SF/DA/DSG/642/2022, de 19 de julio de 2022, firmado por el Coordinador de Control Interno, se remitió a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Reporte de Avance correspondiente al Segundo Trimestre 2022 de esta Secretaría de Finanzas, en el que se reportó un avance acumulado del **27.58%** al concluirse 8 de las 29 acciones comprometidas y se reportando 13 acciones en proceso. (Anexo 15). - - - - -

De igual manera fue aprobado por el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Finanzas el Segundo Reporte de Avance Trimestral reportando un avance del 27.58%, al concluirse 8 de las 29 acciones comprometidas mismo que será remitido a la brevedad a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR: Mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/446/2022 de fecha 02 de mayo del 2022, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió el informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral, informando que se acredita un avance del 17.24% de los compromisos establecidos durante el presente ejercicio, no haciendo observación alguna a la información presentada. **(Anexo 16).** -----

IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

La Mtra. Leticia Adatao Hernández, cede la palabra al Lic. Fredy Waldemar Hernández Gómez, quien informa para los efectos conducentes que se giró la circular SF/DA/DSA/CCI/001/2022 **(Anexo 17)** donde solicitó a las áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas informaran respecto a: -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas -----

Toma la palabra la Mtra. Leticia Adatao Hernández, quien también funge como Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Secretaría, quien comenta que existe una queja la cual está siendo atendida por el mencionado comité, sin embargo esta no involucra a servidores de los primeros tres niveles por lo que se informará en las subsecuentes sesiones la conclusión y resolución de la misma. -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

Continuando con la voz, la Mtra. Leticia Adatao Hernández, Vocal Ejecutiva expone que mediante correo electrónico oficial, la Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública, informó que se tienen observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, respecto a Recursos Federales Transferidos en el ejercicio 2021, siendo las siguientes: *"Se constató que no remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la terminación de cada trimestre, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos federales."* -----
Se comprobó que el Gobierno del Estado de Oaxaca, remitió a la SHCP los cuatro trimestres de los formatos avance financiero y ficha de indicadores sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los resultados de los recursos federales, sin embargo derivado de la revisión efectuada a través de los auxiliares contables proporcionados por las instancias operadoras del fondo, se identificaron diferencias en los recursos pagos, por lo que no existió calidad y congruencia en la información." -----

En atención a las observaciones derivadas de auditorías, se informan las acciones realizadas dentro de la Coordinación de Seguimiento Financiero y Programático para prevenir se vuelva a incurrir en las mismas:-----

1. Oficios de recordatorio de captura de inicio de cada trimestre. -----
2. Oficio con folios a registrar en el trimestre. -----
3. Capacitaciones trimestrales sobre el Sistema de Recursos Federales, Transferidos (SRFT). -----
4. Centro de ayuda sobre el SRFT con video tutoriales, normatividad, avisos y descripción de cada componente, en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/view/dsip-csfp-srft-oaxaca> -----
5. Conciliaciones con los ejecutores del gasto. -----
6. Acompañamiento mediante correo electrónico y llamadas telefónicas.-----
7. Guía de observaciones y recomendaciones.-----

La Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública considera importante mencionar que las

observaciones recaen directamente en el ejecutor del gasto al que se le autorizó el recurso ya que es la unidad responsable de reportar los ingresos, egresos, avance de programas, estados financieros, su destino y saldo, conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción XX, 4, 5, 80 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad; 19 fracción II inciso d) y 155 del Reglamento de la misma Ley, que señalan al ejecutor del gasto como responsable y ente obligado del resguardo de información, su archivo y remisión. (Anexo 18).

X.- Asuntos Generales.

La Mtra. Leticia Aduato Hernández, pregunta a los presentes si tienen algún asunto que informar o someter a consideración de este Comité. A lo que solicita la palabra el Lic. Adrian Trinidad Arias, Coordinador de Control Interno quien informa a los presentes que el día 12 de octubre del año en curso, se llevo a cabo la Cuarta Reunión 2022 del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de esta Secretaría y dentro de los puntos del orden del día se revisó y aprobó el proyecto de actualización de los Lineamientos de Operación del grupo en comento, mismos que fueron sometidos a visto bueno por parte de los integrantes, y con la finalidad de que el Titular de esta Secretaría pueda firmarlos, serán remitidos a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su validación final.

XI- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión.

ACUERDO COCOI/SEFIN/3RASO/001/2022. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 y presente los resultados obtenidos en la próxima sesión ordinaria de este Comité.

ACUERDO COCOI/SEFIN/3RASO /002/2022 El Comité de Control Interno acuerda que se remita al Dirección de Control Interno de la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, las nuevas Reglas de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para su validación Final y .

CLAUSURA DE LA SESIÓN

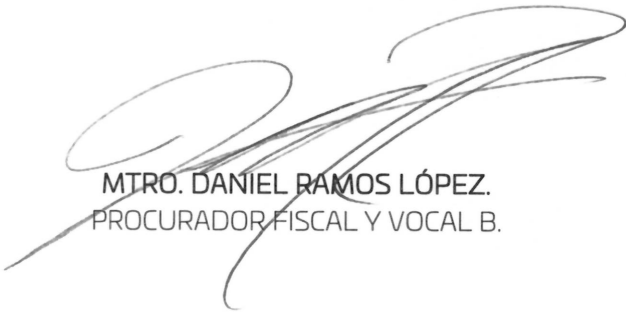
Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las 12:56 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO.
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO.

MTRA. LETICIA ADAUTO HERNÁNDEZ.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA Y VOCAL EJECUTIVO.

LIC. RUBÉN ADRIÁN NORIEGA CORNEJO,
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
Y VOCAL A.



MTRO. DANIEL RAMOS LÓPEZ.
PROCURADOR FISCAL Y VOCAL B.



ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA,
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL Y ASESORA

INVITADOS


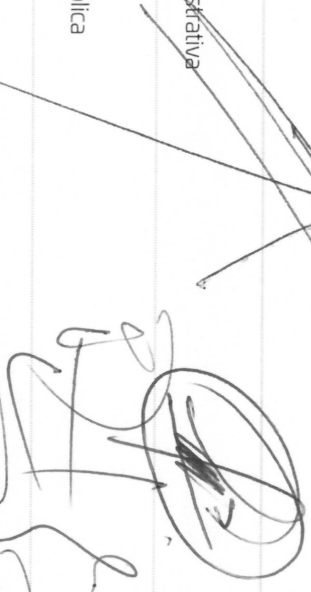






LIC. ADRIÁN TRINIDAD ARIAS.
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



LIC. FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
ADMINISTRATIVO

2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA*
LISTA DE ASISTENCIA DE LA 3RA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado Titular de la Secretaría de Finanzas	
VOCAL EJECUTIVO	Mtra. Leticia Aduato Hernández Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa	
VOCAL A	Lic. Rubén Adrián Noriega Cornejo Subsecretario de Planeación e Inversión Pública	
VOCAL B	Mtro. Daniel Ramos López Procurador Fiscal	
ASESORA	Ing. María José Jarquín Torres Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	
INVITADOS		
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	Lic. Adrian Trinidad Arias Jefe de Departamento de Servicios Generales	
INVITADO PERMANENTE	Lic. Freddy Waldemar Hernández Gómez Jefe de Departamento de Seguimiento Administrativo	